

ACTA N° 051-2019-SO-CO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 16 DE JULIO DE 2019.

Siendo las 16:00 horas del día martes 16 de julio de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;

CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha lunes 15 de julio de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA SESION. -

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la C.P.C. Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez, Secretaria General (e).

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación, Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. Informes
2. **Oficio N° 375-2019-UNF-OGCA:** Propuesta del Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica de julio a diciembre 2019.
3. **Informe N° 011-2019-UNF/THU:** Opinión de Calificación sobre la apertura de un procedimiento administrativo disciplinario contra la docente Susana Soledad Chinchay Villareyes.
4. Otros

ORDEN DEL DÍA. -

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes:

Doy cuenta en sesión los siguientes documentos:

- a) Con fecha 15 de julio de 2019, se recibió la Carta S/N del Sr. Wilder Cruz Gongora, mediante el cual solicita la resolución del Contrato N° 003-2019-UNF, respecto a la prestación del servicio como Consultor Especializado en Presupuesto e Inversiones para la Universidad Nacional de Frontera”.

Primero. –ACEPTAR la solicitud de Resolución de Contrato N° 003-2019-UNF ,presentada por el Sr. Wilder Cruz Gongora el día 15 de julio de 2019, respecto a la prestación del servicio como Consultor Especializado en Presupuesto Público e Inversiones para la Universidad Nacional de Frontera, debido a su designación en el cargo de Asesor Técnico de la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria, según Resolución Jefatural N° 121-2019-INIA.

Segundo. – DERIVAR a la Dirección General de Administración , para su publicación correspondiente en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Oficio N° 375-2019-UNF-OGCA:** Propuesta del Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica de los meses de julio a diciembre del presente año. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. - DERIVAR el Oficio N° 375-2019-UNF-OGCA a la Vicepresidencia Académica, respecto al Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica de julio a diciembre de 2019, para conocimiento y seguimiento correspondiente.

- 3. Respecto al tercer punto de agenda referido al Informe N° 011-2019-UNF/THU:** Opinión de Calificación sobre la apertura de un procedimiento administrativo disciplinario contra la docente Susana Soledad Chinchay Villareyes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- DERIVAR el Informe N° 011-2019-UNF/THU a la Facultad de Administración Hotelera y Turismo, correspondiente a la opinión de calificación sobre la Apertura de procedimiento administrativo disciplinario contra la docente Susana Soledad Chinchay Villareyes, para validación correspondiente o emisión de opinión en contrario, de considerarlo pertinente.

- 4. Respecto al tercer punto de agenda referido a Otros:**

- Visto el **Oficio N° 212-2019-UNF-CO-P/OECPs**, emitido por la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social en coordinación con la Unidad de Asuntos Culturales, presentaron el Plan de Trabajo de Murales Alegóricos, cuyo objetivo es sensibilizar y valorar a personajes representativos de la Provincia de Sullana, teniendo en cuenta que el arte es un agente de cambio transformador de la realidad cultural. Asimismo, involucrar a los estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera, beneficiarios de los Talleres Artísticos-Culturales a la participación activa en el diseño, elaboración y ejecución de dichos murales.


En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

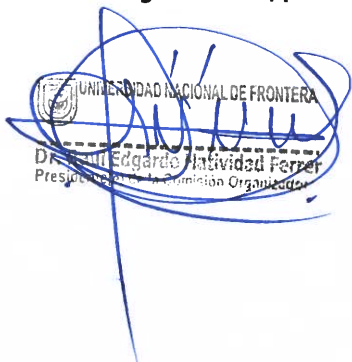
Primero.- APROBAR el Plan de Trabajo de "Murales Alegóricos" de la Unidad de Asuntos Culturales de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Debiendo emitirse acto resolutivo correspondiente

Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 17:15 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer – Presidente (e) de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica, Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación y la Secretaria General (e) – C.P.C. Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.



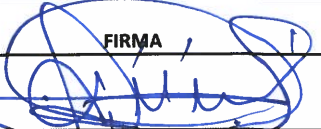


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Maritza Revilla Bueloth
VICEPRESIDENTA ACADEMICA DE LA COMISION ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
Vicepresidente de Investigación



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 051-SO-CO-2019: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 16 DE JULIO DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	FIRMA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Presidente (e) de la Comisión Organizadora	
Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica.	
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación	